

Suplemento de Notificaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

BARCELONA

AYUNTAMIENTO DE PALAU-SOLITÀ I PLEGAMANS

Anuncio de notificación de 16 de marzo de 2021 en procedimiento de notificación relativa a expediente incoado de orden de ejecución del derribo de la vivienda.

ID: N2100232564

Dado que no se ha podido practicar la notificación, se procede, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 de la ley 39/2015, a la publicación en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, en la página web y en el Boletín Oficial del Estado de esta notificación relativa al expediente incoado de orden de ejecución del derribo de la vivienda situada en la Rambla Sant Isidre número 15, referencia catastral 1628603DG3012N0001 de Palau-solità i Plegamans

Se publica únicamente una breve indicación del contenido de la notificación emitida, que transcribe el informe emitido en relación al mal estado de la edificación citada, de manera que para la consulta del texto íntegro se puede presentar instancia telemática a través de la página web del Ayuntamiento (www.palauplegamans.cat).

Respecto al contenido de la notificación, se otorga un plazo de 10 días, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio, para formular las alegaciones que se consideren oportunas.

Interesado: DNI: 72531958-D

Asunto: notificación de la resolución de alcaldía del inicio de la ejecución subsidiaria de fecha 15 de marzo de 2021, en relación a la orden de ejecución del derribo de la vivienda, situada en la Rambla Sant Isidre número 15, de Palau-solità i Plegamans.

Palau-solità i Plegamans, 16 de marzo de 2021.- El Alcalde, Oriol Lozano Rocabrúna